



**Nombre del seminario: Terminación del Contrato de Trabajo: cuestiones prácticas**

**en la legislación y jurisprudencia chilena**

**Año: 2021**

**Semestre: Segundo Semestre**

**Nombre del profesor/a:**

**Roberto Cerón Reyes**

**Alfredo Sierra Herrero**

**Número de créditos (según reglamento): 3 créditos**

**Curso/taller/seminario obligatorio o electivo: Seminario electivo**

**Horario: Miércoles de 18:30 a 21:30 horas**

**Régimen de asistencia: 100%**

**Breve descripción el curso/taller/seminario:**

El seminario analiza las distintas causales de terminación de la relación laboral que contempla el Código del Trabajo chileno.

El propósito del seminario es analizar la actualidad en sede jurisdiccional y administrativa de aquellas causales que el legislador ha establecido para poner fin al contrato de trabajo. Por tanto, se abocará a estudiar las implicancias prácticas judiciales del carácter de estabilidad impropia que nuestro ordenamiento establece para la regulación del fin de la relación laboral. En consecuencia, el curso tiene un perfil estrictamente práctico relativo al fenómeno de la terminación de la relación de trabajo, los requisitos contemplados al efecto para cada una de las causales establecidas en los numerales de los artículos 159, 160 y 161 de Código del Trabajo, y las formalidades exigidas por tal legislación.



**Explique los objetivos generales y específicos del curso/taller/seminario:**

**Objetivos generales:**

- Analizar la práctica jurisprudencial de las distintas causales de terminación del contrato de trabajo que contempla la legislación laboral chilena.

**Objetivos específicos:**

- Estudiar las reglas particulares establecidas para poner fin a la relación laboral.
- Analizar la terminación del contrato por voluntad concurrente de las partes, su recepción en la legislación laboral y práctica jurisprudencial.
- Estudiar la terminación del contrato por decisión unilateral del trabajador y su recepción en la legislación laboral.
- Estudiar la terminación del contrato por decisión unilateral del empleador y su recepción en la legislación laboral y práctica jurisprudencial.
- Analizar decisiones judiciales y administrativas problemáticas respecto a las causales de los artículos 159, 160 y 161 del Código del Trabajo
- Abordar la estructuración indemnizatoria que establece el Código del Trabajo por la terminación de la relación laboral.

**En relación a la contribución del curso/taller/seminario a los conocimientos, habilidades y destrezas de los estudiantes egresados, seleccione las alternativas que le parezcan correctas: (cada programa podría modificar esta parte teniendo a la vista su perfil de egreso)**

El curso/taller/seminario que usted imparte:

1. Colabora a que los estudiantes, una vez egresados, presten asesoría especializada a personas individuales para la solución de problemas jurídicos concretos.
2. Colabora a que los estudiantes una vez egresados presten asesoría especializada a empresas para la solución de problemas jurídicos concretos.
3. Colabora a que los estudiantes una vez egresados presten asesoría especializada a organismos estatales para la solución de problemas jurídicos concretos.
4. Colabora a que los estudiantes, una vez egresados, realicen investigación en materia de dogmática jurídica.
5. Colabora a que los estudiantes, una vez egresados, realicen docencia en materia de dogmática jurídica.

**Seleccione una o varias de las metodologías utilizadas por usted en el curso/taller/seminario:**

1. Clase expositiva dialogada en la que el docente expone la materia y los estudiantes activamente participan a través de preguntas.
2. Preparación de material didáctico que el estudiante trabajará fuera del horario de clases y que luego servirá para reflexionar en las sesiones presenciales los contenidos del curso/taller/seminario.
3. Elaboración de casos que serán resueltos por los estudiantes.



4. Trabajos de investigación en que los estudiantes indagaran información relevante para el desarrollo de los contenidos del curso/taller/seminario.

### **Unidades del Programa:**

Explique los contenidos que tratará en el curso/taller/seminario, organizándolos por unidades o grandes temas de acuerdo a un orden temporal.

<b>Fecha</b> <b>(Clase)</b>	<b>Contenido</b>
03/11	Las causales de terminación del Contrato de Trabajo del artículo 159 del Código del Trabajo. Roberto Cerón (UCH)
10/11	Las causales de terminación del Contrato de Trabajo del artículo 160 del Código del Trabajo. Alfredo Sierra (UAndes)
17/11	Finiquito, caducidad y prescripción laboral. Roberto Cerón (UCH)
24/11	Las causales de terminación del Contrato de Trabajo del artículo 161 del Código del Trabajo. Las indemnizaciones por término del contrato de trabajo. Alfredo Sierra (UAndes)

### **Seleccione una o varias de las modalidades de evaluación que desarrollará en el curso/taller/seminario**

Trabajos de investigación.

### **Indique las formas, fechas y porcentaje de las evaluaciones:**

Trabajo final 100%

### **Bibliografía:**

- ALEMANY ZARAGOZA, Eduardo: “El desistimiento empresarial del contrato de trabajo del personal de alta dirección”, en Aranzadi Social, N° 1, Aranzadi, Pamplona, 1993.
- CORRAL TALCIANI, Hernán (2018): Curso de Derecho Civil. Parte General (Santiago de Chile, Editorial Thomson Reuters).
- CORTE HEREDERO, Nieves (1993): “Extinción del contrato de trabajo del alto directivo por desistimiento del empresario y sus posibles límites”, en Actualidad Laboral, N° 3, La Ley, Madrid.



- DE VAL TENA, Ángel (2006): “Extinción del contrato de alta dirección por desistimiento empresarial: el cese del Director Gerente de un hospital público y la pretendida limitación de las indemnizaciones”, en: Aranzadi Social, N° 1, Aranzadi, Navarra.
- DÍAZ REGAÑON GARCÍA-ALCALÁ, Calixto (2000): La resolución unilateral del contrato de servicios. (Granada, Comares).
- DOMÍNGUEZ MONTOYA, Álvaro; WALTER DÍAZ, Rodolfo (2017): “El despido disciplinario por incumplimiento grave de las obligaciones laborales”, en: Revista de Derecho (Universidad de Concepción), N° 241.
- GAMONAL CONTRERAS, Sergio; GUIDI MOGGIA, Caterina (2015): Manual del Contrato de Trabajo. (Santiago de Chile, Thomson Reuters).
- IRURETA URIARTE, Pedro (2007): “La prohibición de competencia y la buena fe contractual”, Rafael Pereira Lagos; Eduardo Caamaño Rojo (coordinadores). (Santiago de Chile, AbeledoPerrot-LegalPublishing).
- IRURETA URIARTE, Pedro (2011): “Vigencia del principio de la buena fe en el Derecho del Trabajo chileno”, en: Revista Ius et Praxis (Universidad de Talca), Año 17, N° 2.
- IRURETA URIARTE, Pedro (2012): “El estándar normativo de la injuria laboral”, en: Revista de Derecho (Universidad Austral de Chile), Vol. XXV, N° 2.
- IRURETA URIARTE, Pedro (2013): “La ejecución de actos dañosos como fundamento de extinción del contrato de trabajo”, en: Revista de Derecho (Universidad Católica del Norte), Año 20, N° 2.
- IRURETA URIARTE, Pedro (2013): “La configuración jurídica de las vías de hecho como causa del despido disciplinario”, en Revista Ius et Praxis (Universidad de Talca), Año 19, N° 2.
- IRURETA URIARTE, Pedro (2013): “Las inasistencias al trabajo como causa de terminación del contrato”, en: Revista de Derecho (Universidad Austral de Chile), Vol. XXVI, N° 2.
- IRURETA URIARTE, Pedro (2015): Efectos extintivos de un contrato de trabajo derivados de la ejecución de actos, omisiones o imprudencias temerarias, en: Revista de Derecho (Pontificia Universidad Católica de Valparaíso), XLIV.
- IRURETA URIARTE, Pedro (2016): “La falta injustificada o sin aviso previo del trabajador que perturba gravemente la marcha de la empresa”, en: Revista de Derecho (Universidad Austral de Chile), Vol. XXIX, N° 1.
- IRURETA URIARTE, Pedro (2016): “La salida intempestiva y la negativa a trabajar: un supuesto de abandono por incumplimiento contractual”, en: Revista Chilena de Derecho (Pontificia Universidad Católica de Chile), Vol. 43, N° 3.
- KLIEN, M. (1997): El desistimiento unilateral del contrato. (Madrid, Civitas).
- LANATA FUENZALIDA, Gabriela (2009): Contrato individual de trabajo (Santiago de Chile, Editorial LegalPublishing).
- LIZAMA PORTAL, Luis; LIZAMA CASTRO, Diego (2019): Manual de Derecho individual del trabajo (Santiago de Chile, Ediciones DER).
- MOLINER, María (2002): Diccionario de uso del español, (Gredos, 2ª edic., Madrid).
- MUNITA LUCO, Enrique (2014): “El perjuicio económico como elemento de configuración de la gravedad del despido”, en: Revista Chilena de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social (Universidad de Chile), Vol. 5, N° 9.



- ROJAS MIÑO, Irene (2015): Derecho del Trabajo. Derecho individual del trabajo (Santiago de Chile, Editorial Thomson Reuters).
- SIERRA HERRERO, Alfredo (2009): “Aspectos laborales del gerente: representación empresarial y desahucio”, en: Revista de Derecho de la Empresa (Universidad Adolfo Ibáñez), Santiago, Chile, N° 20.
- SIERRA HERRERO, Alfredo (2014): “La cláusula de no competencia post-contractual en el contrato de trabajo”, en: Revista Ius et Praxis (Universidad de Talca), Año 20, N° 2.
- SIERRA HERRERO, Alfredo (2018): “Indemnizaciones convencionales por término de contrato de trabajo. Problemas suscitados a raíz del tope de UF 90”, en Revista Ius et Praxis (Universidad de Talca), Año 24, N° 2.
- THAYER ARTEAGA, William (2002): Texto y comentario del Código del Trabajo (Santiago de Chile, Editorial Jurídica de Chile).
- THAYER ARTEAGA, William; NOVOA FUENZALIDA, Patricio (2014): Manual de Derecho del Trabajo. Derecho Individual de Trabajo, reimpresión de la 5° edición (Santiago de Chile, Editorial Jurídica de Chile).
- VARGAS MIRANDA, Rafael (2014): Terminación del contrato de trabajo. Segunda parte: Artículo 160 Código del Trabajo. (Santiago de Chile, Editorial Metropolitana)
- WALKER ERRÁZURIZ, Francisco; ARELLANO ORTIZ, Pablo (2014): Derecho de las relaciones laborales. Un derecho vivo (Santiago de Chile, Editorial Librotecnia).